



El Huerto



Número 112

Líderes en el Negocio Agroalimentario

TRATAMIENTO CONTRA REPILO EN OLIVAR

INTRODUCCIÓN

El repilo (*Fusicladium oleagineum*) es la enfermedad más importante y más ampliamente distribuida del olivar en España. Ocasiona graves defoliaciones que debilitan progresivamente al árbol y, por tanto, unas pérdidas de cosecha muy considerables.



DIAGNÓSTICO

El síntoma más característico de la infección por repilo son unas manchas circulares o anulares que aparecen principalmente en el haz foliar, de tamaño variable y color oscuro debido al desarrollo de las esporas. A veces aparecen rodeadas de un halo de coloración amarillenta o verde pálido, especialmente patente en primavera. Las lesiones se desarrollan también en el pecíolo de la hoja y en el pedúnculo del fruto, lo que origina su caída, y en el propio fruto, el cual resulta deformado al detenerse el crecimiento de la zona afectada.



INFECCIÓN

El patógeno sobrevive durante los periodos desfavorables, principalmente tiempo seco y caluroso, en las hojas infectadas que permanecen en el árbol. Tras un periodo húmedo pueden producirse con facilidad nuevos conidios, que se dispersan principalmente por la lluvia y, en menor medida, por el viento e insectos, de ahí que las sucesivas infecciones tengan lugar a cortas distancias, preferentemente en sentido descendente del árbol. El establecimiento de la infección requiere por tanto de agua libre, procedente de lluvia, rocío o nieblas. La infección se produce entre 8 y 24 °C, con un óptimo próximo a 15 °C, condiciones que suelen darse al final del invierno – principios de la primavera.

Si existen abundantes lesiones esporuladas en las hojas al final del invierno, el riesgo de infección primaveral es elevado porque las hojas nuevas, que se desarrollan en primavera, son extremadamente susceptibles. Estas infecciones primaverales permanecen latentes durante el verano y son las responsables de las epidemias en el otoño-invierno siguiente.

CONTROL

Nos encontramos por tanto, en fechas de realizar el primero de los tratamientos anuales para el control de repilo. Aprovechando este tratamiento pueden adicionarse al caldo de pulverización urea cristalina a razón de 2 kg. por cada 100 litros de caldo y 1 kg. de sulfato de magnesio (epsonita). Con ello, además de proteger las nuevas brotaciones contra el hongo estamos realizando un abonado vía foliar del cultivo, al cual el olivo responde de manera muy notable.

Las materias activas autorizadas para el control de repilo en olivo son las siguientes:

Productos de contacto:

- Compuestos de cobre
- Mancoceb
- Mezcla de los anteriores

De acción traslaminar:

- Difenoconazol
- Kresoxim-metil
- Trifloxistrobin

Penetrante:

- Dodina

Sistémico:

- Tebuconazol